



ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli García Rocha, directora de la Facultad, Dra. Clara Celina Medina Sagahon, Consejera Maestra, y miembros del Consejo Técnico, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Dra. Magali Janeth García Vásquez, Susana Sierra Marín, Consejera Alumna, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** del periodo escolar agosto 2024 enero 2025, publicadas los días 06 y 09 de septiembre del año en curso, en horario de 10.00 a 14.00 h. y de 17.00-20.00 horas, con fundamento en el **artículo 70** del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, después del análisis correspondiente se emiten los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Tomando en cuenta el perfil académico Cirujano dentista, Medico Cirujano, Quimico Farmacéutico Biologo o Quimico Clínico, con posgrado en el área odontologica, 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **asignar a la Dra. Catalina García Hernández la EE Farmacología, 6 horas, NRC 96813, plaza 7251, horario, jueves de 07.00 a 9.59 y viernes de 11.00 a 13.59 con tipo de contratación IPP.**

SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Tomando en cuenta el perfil académico Endodoncia, cirujano dentista con posgrado en endodoncia con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **asignar a la Dra. Catalina García Hernández la EE Endodoncia, 5 horas, NRC 12441, plaza 24141, horario, lunes de 13.00 a 14.59 y martes de 08.00 a 10.59 con tipo de contratación IOD.**

TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **asignar al Dr. Víctor Manuel García Hernández la EE Clínica de Diagnóstico, 5 horas, NRC 18158, plaza 27530, horario, lunes de 10.00 a 10.59, martes de 10.00 a 11.59 y miércoles de 10.00 a 11.59 con tipo de contratación IPP.**

CUARTO

Magali Janeth García V.



Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **asignar a la Dra. Martha Catalina García Hernández la EE Metodología de la Investigación, 3 horas, NRC 18106, plaza 32329, horario, lunes de 10.00 a 11.59 y miércoles de 13.00 a 13.59 con tipo de contratación IOD.**

QUINTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. **Este Consejo Técnico acuerda asignar a la Dra. Martha Catalina García Hernández la EE Salud Pública, 4 horas, NRC 18666, plaza 11470, horario, lunes de 18.00 a 19.59 y miércoles de 18.00 a 19.59 con tipo de contratación IOD.**

SEXTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica o médico cirujano preferentemente con posgrado a fin al contenido del programa de la experiencia educativa, con un mínimo de 3 años de práctica profesional y 3 años de experiencia docente en educación superior. **Este Consejo Técnico acuerda asignar al Dr. Víctor Manuel García Hernández la EE Urgencias Médico Odontológicas, 3 horas, NRC 35343, plaza 24135, horario, lunes de 18.00 a 20.59 con tipo de contratación IOD.**

SEPTIMO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. **Este Consejo Técnico acuerda asignar al Dr. Abraham Maya Montes la EE Bioética, 2 horas, NRC 18669, plaza 27530, horario, jueves de 10.00 a 11.59 con tipo de contratación IPP.**

OCTAVO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en Salud Pública o posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. **Este Consejo Técnico acuerda asignar al Dr. Víctor Manuel García Hernández la EE Odontología Preventiva, 6 horas, NRC 96852, plaza 27530, horario, lunes de 12.00 a 13.59, martes de 12.00 a 13.59 y jueves de 12.00 a 13.59 con tipo de contratación IPP.**

NOVENO



Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en el área odontológica, preferentemente con especialidad en patología bucal o medicina bucal y/o médico cirujano con posgrado en anatomopatológica; con tres años de experiencia docente instituciones de educación superior y tres años de experiencia profesional. **Este Consejo técnico acuerda declarar desierta la EE Histología, 6 horas, NRC 94941, plaza 27233, horario, miércoles de 16.00 a 17.59, jueves de 15.00 a 16.59 y viernes de 15.00 a 16.59, con tipo de contratación IOD.**

DECIMO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Tomando en cuenta el perfil académico Cirujano dentista, Medico Cirujano, Químico Farmacéutico Biologo o Químico Clínico, con posgrado en el área odontológica, 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **declarar desierta la EE Farmacología, 6 horas, NRC 96840, plaza 21717, horario de lunes, 07.00 a 09.59, miércoles 7.00 a 07.59 y viernes de 09.00 a 10.59, con tipo de contratación IPP.**

DECIMO PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en el área protésico-restaurativa, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **declarar desierta la EE Prostodoncia total, 8 horas, NRC 18162, plaza 32328, horario, lunes de 11.00 a 12.59, miércoles de 9.00 a 10.59, jueves de 17.00 a 18.59 y viernes de 10.00 a 11.59, con tipo de contratación IOD.**

DECIMO SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con posgrado en prostodoncia o rehabilitación oral o rehabilitación bucal o prótesis bucal o integral, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **declarar desierta la EE Clínica de prostodoncia integral, 5 horas, NRC 17682, plaza 7604, horario, lunes de 18.00 a 19.59 y jueves de 15.00 a 17.59 con tipo de contratación IOD.**

DECIMO TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista con especialidad y/o maestría en Prostodoncia, certificado por el Consejo Mexicano de Periodoncia A:C: con experiencia profesional de tres años y experiencia docente de tres años en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **declarar desierta la EE Clínica de Periodoncia, 4 horas, NRC 17704, plaza 25864, horario, martes de 17.00 a 18.59 y jueves de 18.00 a 19.59 con tipo de contratación IOD.**

DECIMO CUARTO

Magali Janeth Gargia V

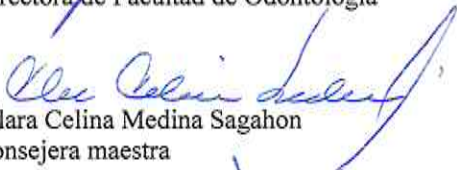



Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, tomando en consideración. Cirujano dentista o Médico Cirujano con posgrado en el área odontológica, con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este Consejo Técnico acuerda **declarar desierta la EE Terapéutica Médico Odontológica, 3 horas, NRC 18928, plaza 11460, horario, martes de 15.00 a 17.59, con tipo de contratación IOD.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Araceli García Rocha
Directora de Facultad de Odontología


Clara Celina Medina Sagahon
Consejera maestra


Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro de Consejo


Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaría de Facultad de Odontología


Dra. Magali Janeth García-Vásquez
Miembro del Consejo


Susana Sierra Marín
Consejera Alumna